



Secció V. Anuncis
Subsecció segona. Altres anuncis oficials
ADMINISTRACIÓ GENERAL DE L'ESTAT
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

1028***Comunicacions i Resolucions de Sancions per infracció de l'Ordre Social--(Oficina 07/02710)***

Notificación de Propuestas/Resoluciones de sanción por infracción en el orden social.

Iniciado el proceso de notificación al sujeto responsable mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, según comunica el servicio posta, se publica en el anexo I relación de interesados, a tenor de lo previsto en el apartado 5 del artº 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de su oficina de prestaciones de este Servicio Público de Empleo Estatal, donde se les hará entrega de la copia literal de la Comunicación y/o Resolución, cuya referencia se expresa en el anexo I.

Contra la Comunicación podrá interponer alegaciones, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante el/la responsable de su Oficina de Prestaciones, en el caso de Resolución podrá interponer Reclamación Previa a la vía jurisdicción social, en el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante la Dirección Provincial de éste Organismo, sita en la calle Gremio Zapateros, 39 de Palma. Una vez transcurrido dicho plazo, se proseguirá la tramitación reglamentaria del expediente.

Según lo dispuesto en el artº 61 de la Ley 30/1992, se publica únicamente una breve indicación del contenido del expediente.

Anexo I: Comunicaciones/Resoluciones.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	FECHA DE INFRACCIÓN	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN
APOSTOL VASILICA DELIA	X8337171Q	07/11/13	C
CAMPOS TORRES JOAQUIN	42969982W	12/11/13	C
CARMONA GARCIA MARIA DEL MAR	71125417X	15/11/13	C
CIFRE CALDES FRANCISCA	78217288S	26/11/13	C
DUQUE ARISTIZABAL YEINS ALEXANDER	X6849633A	27/11/13	C
DURAN LLABRES PABLO	43199794K	12/11/13	C
EL GRAIMY KHALID	X2483873B	15/11/13	C
FERNANDEZ GARCIA VANESSA	79137282D	26/11/13	C
GARCIA DELICADO MARINA	43074351C	04/11/13	C
GARCIA RISCO ISIDRO	37338974S	16/10/13	C
GIRONZA ACOSTA JOHN CARLOS	49609372M	02/12/13	C
GONZALEZ-ZARAUZ GIMENEZ FRANCISCO J.	43030253J	12/11/13	C
JIGANE IONEL	X8336382D	26/11/13	C
MARONE MARONE MAMADOU	Y0848023G	03/12/13	C
MAYOL DAVIU GABRIEL	43028134X	22/11/13	C
MURATORE FILIPO	X0635693L	27/11/13	C





APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	FECHA DE INFRACCIÓN	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN
NIEVAS MORCILLO ANGELES	43153720Q	04/11/13	C
NOTARIO VALLESPER CATALIN	78213731T	04/10/13	C
PASCUAL BUSQUETS MERCEDES	43113609V	06/11/13	C
RAMIREZ RUIZ MANUEL FRCO.	78217424J	05/11/13	C
RAMOS ANTURI JESUS MARIA	X8315254H	15/11/13	C
RAZVAN NECHITA	Y1752631E	13/11/13	C
RUBIO SERRANO EDUARDO	43047595J	19/11/13	C
TORRES CAMPOS FRANCISCO	74727972Y	11/11/13	C
ZOHIR HAJJI	X6579079K	12/11/13	C

Palma de Mallorca, 23 de enero de 2014

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Sonia Barranco Álvarez.

